

Fecha de presentación: Enero, 2021, Fecha de Aceptación: Marzo, 2021, Fecha de publicación: Abril, 2021

53

VALORACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL UNIVERSITARIA DURANTE LA PANDEMIA

PEDAGOGICAL ASSESSMENT OF VIRTUAL EDUCATION DURING THE PANDEMIC

Aurelia María Cleonares Borbor¹

E-mail: us.aureliacleonares@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5152-3616>

Juan Carlos Nevárez Moncayo¹

E-mail: us.juannevarez@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1382-2022>

Silvia Marisol Gaviláñez Villamarín¹

E-mail: us.silviagavilanez@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0502-7312>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cleonares Borbor, A. M., Nevárez Moncayo, J. C., & Gaviláñez Villamarín, S. M. (2021). Valoración pedagógica de la educación virtual universitaria durante la pandemia. *Revista Conrado*, 17(S1), 407-414.

RESUMEN

China fue el epicentro de la crisis sanitaria declarada en el planeta, con efectos devastadores para todos los miembros de la sociedad, con mayor impacto en uno y otro sector de la economía particularmente, en el rol protagónico que ejercen los gobiernos desde el Estado. La educación fue afectada en todos sus niveles, dado que la incertidumbre generó en los habitantes un cambio brusco para la adaptación de nuevas formas de vida y el aprender a convivir con ellas en escenarios complejos y difíciles como es el caso de la educación virtual como nueva modalidad impuesta por la fuerza de las circunstancias y las regulaciones normativas desde los entes rectores en esta materia. Docentes, estudiantes y todos quienes conformamos el escenario educativo, hemos demostrado al mundo entero que la formación no se detiene, y por ende el aprendizaje no se posterga, de ahí el cambio repentino desde la presencialidad a la virtualidad, y la necesidad imperiosa de adaptarse de inmediato al nuevo escenario del contexto educativo, en donde la virtualidad pasa a ser el protagonista indiscutible, con el aprovechamiento de nuevas herramientas y recursos tecnológicos que nos permiten navegar y expandirnos desde cualquier punto de la geografía en una interconexión que desafía al tiempo y el espacio, mejorando vertiginosamente la formación tanto del docente como del alumno, a espaldas temporalmente, de la presencialidad en el aula física.

Palabras clave:

Valoración pedagógica, educación virtual, pandemia.

ABSTRACT

China was the epicenter of the health crisis declared on the planet, with devastating effects for all members of society, with greater impact on one or another sector of the economy, particularly in the leading role played by governments from the State. Education was affected at all levels, since the uncertainty generated in the inhabitants a sudden change for the adaptation of new ways of life and learning to coexist with them in complex and difficult scenarios as in the case of virtual education as a new modality imposed by the force of circumstances and normative regulations from the governing bodies in this area. Teachers, students and all of us who make up the educational scenario, have shown the whole world that training does not stop, and therefore learning is not postponed, hence the sudden change from face-to-face to virtuality, and the urgent need to adapt immediately to the new scenario of the educational context, where virtuality becomes the undisputed protagonist, with the use of new tools and technological resources that allow us to navigate and expand from any point of the geography in an interconnection that defies time and space, dizzyingly improving the training of both the teacher and the student, temporarily behind, the presence in the physical classroom.

Keywords:

Pedagogical assessment, virtual education, pandemic.

INTRODUCCIÓN

La evolución de los entornos virtuales de aprendizaje está muy condicionada por el desarrollo tecnológico, pero también por los cambios en las prácticas educativas. Las primeras aplicaciones para la producción de cursos en línea apenas incorporaban herramientas para la comunicación y el trabajo en grupo. La evolución de los entornos virtuales ha sido importante y, actualmente, las plataformas de e-learning permiten la comunicación y el trabajo colaborativo entre estudiantes y profesores. Esta evolución es importante, pero todavía resulta insuficiente, ya que, cada vez más, los entornos virtuales de aprendizaje deben caminar hacia sistemas que permitan una mayor gestión del aprendizaje. (Gros, et al. 2009).

El objetivo de este trabajo es analizar las características pedagógicas y tecnológicas necesarias para obtener beneficios en el proceso de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje. La utilización de herramientas que permitan la comunicación, la colaboración y la producción del conocimiento son fundamentales para mejorar los procesos formativos. La propuesta de enseñanza con tecnologías digitales interpela nuestros saberes disciplinares y pedagógicos y didácticos. (Camacho, 2015).

El docente necesita desarrollar algunos conocimientos tecnológicos para desempeñar su tarea en la virtualidad. Pero el gran desafío es adoptarlas con el foco puesto en la enseñanza, en los modos de conocer, de pensar y de aprender. Es más que necesaria una adecuada comunicación entre el docente y el estudiante, lo que implica algún tipo de relación con el otro. Esto requiere de una comunidad de significados para la construcción colaborativa del aprendizaje en una relación didáctica. Se necesita de esa mediación didáctica para promover la relación entre pares y con el docente, la que refiere a la forma en que el profesor o maestro desarrolla su práctica docente, poniendo énfasis en la metodología de aprendizaje. (Ortega, 2014).

Es innegable que el uso de las tecnologías digitales pone en jaque el conocimiento disciplinar y la lógica pedagógica tradicional: la virtualidad exige un tipo de reorganización particular de los contenidos, en pos de un diseño que potencie la colaboración en la construcción del aprendizaje. Prensky, M. (2001). Pasar a la virtualidad asignaturas habitualmente presenciales, nos ha puesto en espejo el enfrentamiento de la lógica pedagógica tradicional con el reconocimiento de las potencialidades pedagógico-didácticas de nuestras propuestas de enseñanza con tecnologías digitales. La tradicional clase académica universitaria necesita debe construirse y

rearmarse para transformarse creativamente en un nuevo espacio-tiempo. Es innegable que el uso de las tecnologías digitales pone en jaque el conocimiento disciplinar y la lógica pedagógica tradicional: la virtualidad exige un tipo de reorganización particular de los contenidos, en pos de un diseño que potencie la colaboración en la construcción del aprendizaje.

En concordancia con Adell, (1997). En la educación virtual, el estudiante es guiado por el profesor, utiliza muchos de los recursos que brinda el entorno digital para acceder a información valiosa y realizar actividades que le permitan afianzar el conocimiento y desarrollar competencias. En la educación virtual, el rol del profesor contempla la planificación y el acompañamiento del proceso de aprendizaje del alumno para garantizar que se cumplan los objetivos de la asignatura. En este sentido, el profesor ha de ser capaz de facilitar y favorecer el uso del ecosistema de medios en el que se desenvuelve el estudiante, como las redes sociales y los entornos colaborativos digitales. Aprovechar estas plataformas interactivas y las actividades en red con una finalidad educativa puede ser una estrategia muy acertada, si se sabe manejar.

Fernández & González, (2009) mencionan que la incorporación de las tecnologías de información de los ambientes educativos no es una nueva tendencia para interactuar estos ambientes que representan y una transformación de los paradigmas tradicionales de la educación que responden a las nuevas competencias que desarrollan y necesitan fortalecer los estudiantes como exigencia al mundo competitivo de hoy en día por lo tanto los entornos virtuales no significan cambiar el espacio en de aula tradicional a una aula virtual, cambiar los libros por un documento electrónico, las discusiones en clases por foros virtuales por la hora de atención a estudiantes por encuentros en chat o foros de conversación. Esto significa que debemos encontrar nuevas estrategias que nos permita mantener activos a nuestros estudiantes aun cuando éstos se encuentren en distintas partes del mundo, promoviendo la construcción de conocimientos y la colaboración.

En concordancia con Bustos & Coll, (2010) que los entornos virtuales para el aprendizaje son "aulas sin paredes" y firma que es un espacio social virtual, cuyo mejor exponente actual es la internet, no es presencial, sino representacional, no proximal, sino distal, no es sincrónico, sino multicrónico, y no se basa en recintos especiales con interior, frontera y exterior, sino que por el contrario depende de redes electrónicas. Bautista, G.; Borges, F., Forés, A. & Casamayor, (2014). Resalta que los entornos virtuales son más comunes cada día, y que el propósito es ofrecer flexibilidad, dando al estudiante la posibilidad de estudiar

en cualquier momento y desde cualquier lugar mientras posea acceso a una computadora y al internet facilitando un entorno virtual de aprendizaje que es un espacio virtual donde se brindan diferentes servicios y herramientas que permitan a los participantes la construcción de conocimiento, la cooperación y la interacción entre todos quienes conforman la unidad educativa.

Al centrarnos en el amplio campo de la educación, nos podemos dar cuenta que ha entrado con fuerza a nuestras vidas y en estos últimos años su evolución ha sido fantástica, desde que podemos navegar en la web se hace mucho más asequible manejar cualquier tipo de información, la educación debe ir a la par con el avance tecnológico (virtual), este medio de comunicación y aprendizaje ha ido tomando fuerza y despierta el interés y la curiosidad tanto para los educadores como para los educandos, es por ello que el docente a más de conocer sobre estos avances tecnológicos también debe aprender a dominarlos, entonces el educador debe saltar esa brecha que los separa de sus estudiantes.

Los estudiantes por su parte, que se encuentran súbitamente en su casa, comparten obligatoriamente los dispositivos digitales y la red de internet que usa toda la familia, con la necesidad de continuar sus actividades de aprendizaje a través de tareas, conferencias virtuales. Hoover, E. (2020).

Las computadoras comenzaron a utilizarse como soporte tanto de la enseñanza a distancia como en las aulas a partir de los años 70, si bien a partir de la década de los 90, hubo un cambio marcado generado por el optimismo generado por el futuro potencial debido al rápido desarrollo de la Worldwide Web. (Aretio, 2001).

Los contenidos en el entorno virtual la información se encuentra deslocalizada y al docente le corresponde organizarla atendiendo a su actualidad, validez y pertinencia y significación, estructurarla y adaptarlas a las características de los estudiantes. El contenido debe estar digitalizado y proporcionarse en diferentes formatos, para favorecer el aprendizaje constructivo y colaborativo es importante prever de actividades de acceso al aula virtual, que es el proceso de inducción, actividades de socialización, de trabajo individual y de trabajo cooperativo, el constante monitoreo por medio del foro de ayuda permanente y la distribución de tiempo según los objetivos planteados. (Lara, 2005).

Para Amaro de Chacín, R. (2011)., sostiene que, en los espacios virtuales de enseñanza y aprendizaje, la mediación adquiere una particular importancia debido a la estrecha relación que existe entre el docente, el sujeto que conoce y el contenido está mediado por las tecnologías

con un enfoque didáctico entre el sujeto que construye y el objeto del conocimiento.

En términos generales la tecnología en la educación es el aprendizaje electrónico o móvil el cual según sus estrategias se lo logra dividir en varios grupos entre los más importantes se encuentran m-learning, e learning y mLearning, estos aprendizajes móviles aprovechan los contenidos del internet a través de diferentes dispositivos electrónicos móviles entre los que se encuentran los teléfonos celulares inteligentes, tabletas u otros dispositivos.

En el proceso educativo m-learning se logra a través de las diferentes aplicaciones móviles, diferentes redes sociales, juegos y hubs educacionales que les permite a los navegantes acceder a los implementos asignados desde cualquier lugar del mundo indistintamente, en hora, espacio o lugar. Con la m-learning se facilita la construcción del conocimiento el cual desarrolla la habilidad del estudiante de resolver problemas en el sinnúmero de plataformas que promueven el autoaprendizaje. El m-learning tiene particularidades bien definidas, aunque se consideran similares a e-learning o se confunden con mlearning, incentiva el aprendizaje no formal para tener habilidades, en inteligencia emocional o resuelve problemas.

Por otra parte, la e-learning se estructura a base de contenidos extensos y formales como distintas escolaridades en diferentes cursos, diplomados o carreras completas. Consiste en utilizar tecnologías electrónicas para acceder a un curriculum educativo digital fuera de los salones de clases, su objetivo principal es expandir la oferta educativa, de forma que los estudiantes puedan acceder a un curso especializado, un programa o hasta un grado completo y esto lo hace de manera virtual. No obstante, hay muchos aspectos que el método m-learning tiene divergencia del e-learning y los principales son los contenidos, tiempo y dispositivos en los cuales se basa. Es común utilizar el e-learning en la literatura debido a su práctica de búsqueda de una flexibilidad en el aprendizaje, esta se refleja más en la educación a distancia pues simplifica los programas y hace breve las secciones de clases y así el estudiante podrá cubrir las otras secciones como, cuando y donde quiera.

El propósito de la m-learning es una tarea simple y muy breve por lo contrario con e-learning invierte un tiempo mayor para poder terminar con esta escolaridad, otra forma de diferenciarlos es la clase de dispositivos tecnológicos utilizan, para las actividades e-learning están diseñadas para trabajarlas desde un computador mientras que las actividades m-learning se diseñan para tabletas o Smartphone.

De este modo queda claro que la m-learning no es un recurso educativo, pero puede ser el buen auxiliar perfecto para utilizar las tecnologías que tenemos a mano y con ello mejorar en cuanto a conocimientos y así la educación tener un mejor futuro. (Mañá, 2014).

M-learning utilizada como herramienta para el desarrollo de habilidades de debate en foros asincrónicos de comunicación. Los estudiantes que utilizan la herramienta de M-learning por medio de dispositivos móviles en comparación con los que no la usaron y proponer herramientas alternativas para incrementar el aprovechamiento académico. (Marcos, Tamez, R. 2008).

El CES (Consejo de Educación Superior), organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior de la República del Ecuador, con respecto a las clases en líneas, determina en la Normativa que las Instituciones Educativas Superiores deberán asegurar la acción de enseñanza - aprendizaje de sus docentes y estudiantes utilizando recursos tecnológicos digitales los cuales deberán brindar todas las facilidades para todos cursen este año incluyendo a la población vulnerable.

Las instituciones educativas superiores no aplicarán la pérdida temporal o definitiva de las becas o descuentos e inclusive gratuidades ya ganadas por los estudiantes, estos deberán justificar la inaccesibilidad a los recursos tecnológicos o su conectividad por los diferentes medios, a esto también se justificará los casos comprobados de salud y mucho más si el estudiante pertenece al grupo vulnerable o de atención prioritaria.

En conclusión, este periodo, las Instituciones Educativas Superiores podrán extender sus periodos académicos además modificar las horas asignadas a las asignaturas componentes de aprendizaje, garantizando la calidad y rigurosidad académica; dinamizar el aprendizaje para que puedan desarrollarse mediante el uso de los medios tecnológicos digitales y así redistribuir o reasignar la carga horaria del docente en función de las asignaturas que se vayan a impartir en esta nueva modalidad en línea.

Además, hay que indicar que todas las acciones o medidas adoptadas deberán ser aprobadas por el órgano regulador de la Instituciones Educativas Superiores y además notificadas al CES en el plazo de treinta días posteriores a la finalización del aplazamiento de la duración de la normativa. Para que el estudiante se sienta incluido y permanezca en la nueva modalidad educativa no presencial, es esencial promover el andamiaje permanente al docente, ofreciendo desde los centros educativos un apoyo pedagógico y formativo didáctico duradero. En esta situación nunca imaginada, los docentes estamos

trabajando con mucho esfuerzo y creatividad desde nuestros domicilios, desarrollando el proyecto curricular desde una institución- aula virtual que se expande por el espacio y por el tiempo y adaptando nuevas metodologías y modos de evaluación. (Pérez, et al. 2021)

MÉTODOS

La concepción general de la investigación es cualitativa en tanto, el método que utilizaremos estará encaminado a realizar un estudio comparativo entre la educación virtual y la educación presencial, cuyos resultados se originará en el escenario educativo actual producto de la crisis que enfrenta la humanidad por la presencia del coronavirus, que oblige a los gobiernos de los estados del mundo a tomar decisiones encaminadas a regular el comportamiento social, entendido este desde la movilidad humana, estado de emergencia y confinamiento, distanciamiento, mitigación de impacto, y otras series de medidas pendientes a evitar la propagación de la COVID-19.

Las técnicas e instrumentos que utilizaremos en este trabajo investigativo tendrán como aporte principal aquellos estudios anteriores que se convertirán en insumos necesarios para actualizar la información, generar crítica, aportar científicamente; pero, sobre todo, valorar a la educación virtual de una concepción pedagógica que nos permita desentrañar los alcances de esta nueva modalidad en la relación plena, enseñanza aprendizaje. Sin duda, la pandemia ha acelerado escenarios complejos y difíciles para la adaptación rápida y eficiente de los nuevos formatos en el contexto educativo; pero, también es importante admitir que las circunstancias adversas han conllevado tanto a los gobiernos como a la sociedad a crear nuevos espacios, a ser más recursivos, a efectos de obtener los mejores resultados que aseguren una educación de calidad.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) no sólo representan un instrumento o un nuevo medio de información y comunicación. Es importante tomar en consideración que generan un nuevo espacio social y por ende un nuevo espacio educativo conocido como Educación Virtual.

La Educación Virtual se adecúa a la situación de muchos estudiantes, debido, por ejemplo, a su necesidad de compatibilizar su actividad laboral y familiar con su formación y a la posibilidad de desarrollarla en su propio domicilio, motivo muchas veces originado por el alejamiento de los centros de estudio o bien por algún tipo de discapacidad o circunstancia que presente el estudiante.

La Educación en línea responde a ciertas características que la tornan diferente en buena medida de la Educación

Presencial. Un primer aspecto es que existe una mayor autonomía e independencia que, de alguna manera aprovecha el alumnado en el desarrollo de su proceso de aprendizaje, siendo el estudiante quien marca su ritmo de tareas y deberes. Un segundo aspecto es aquel en que muchos de los estudiantes brindan un carácter mucho más práctico a sus objetivos de aprendizaje, dado que esta clase de alumno desarrolla una actividad laboral vinculada a sus estudios formales lo que ayuda ampliamente en su motivación personal.

Durán, et al. (2015) señalan que estas mismas características también exigen del estudiante una mayor actividad auto-regulada, responsabilidad y compromiso. Sin embargo, la Educación Virtual los limita a establecer relaciones y situaciones de aprendizaje compartido o cooperativo convencionales con otros participantes que enriquecen la experiencia cognitiva y que son propias de la Educación Tradicional. No obstante, este último aspecto está siendo minimizado a partir de la correcta utilización de las TIC's y más concretamente de las plataformas virtuales que cuentan con recursos tales como los foros de discusión, el correo electrónico, los hipervínculos a páginas web, los enlaces a videoconferencias, entre otros.

Para Corominas, E. (2001), la preparación profesional también requiere la formación o entrenamiento en competencias específicas de la profesión, es decir, saberes y técnicas propias de un ámbito profesional (por ejemplo: interpretar un gráfico de temperaturas y lluvias, calcular la resistencia de un forjado, evaluar los conocimientos adquiridos por un alumno, gestionar créditos a cliente, entre otras). Las competencias específicas están más centradas en el saber profesional, el saber hacer y el saber guiar, el hacer de otras personas; mientras que las competencias genéricas se sitúan en el saber estar y el saber ser. Son transferibles en el sentido de que sirven en diferentes ámbitos profesionales.

En la actualidad, las universidades enfrentan el reto de no solo diseñar un currículum generador de competencias profesionales que implica cambios tanto en los paradigmas de enseñanza y aprendizaje como en los roles que asumen estudiantes y tutores, sino también concebir la formación y desarrollo de competencias genéricas y específicas en su interrelación en el proceso de formación. Los programas de formación profesional están destinados a funcionar como un enlace entre las posiciones de trabajo (competencias profesionales y los requisitos de cualificación) y la cualificación de las competencias, estructuras previstas por las instituciones o autoridades que ofrecen formación profesional (competencias, las cualificaciones de la población activa de trabajo). Blanco, A. (2009).

El aprendizaje concebido desde la perspectiva constructivista de Ausubel, D.; Novak, M. y Hanesian, H. (citado en Novak, 1991), es el proceso por el cual el sujeto del aprendizaje procesa la información de manera sistemática y organizada y no solo de manera memorística, sino que construye conocimiento. En este proceso se pueden identificar claramente tres factores que son claves en el aprendizaje como son las actitudes, las aptitudes y los contenidos.

El término o concepto de buenas prácticas fue acuñado por Hammer & Stanton (1997) y se define como una manera de realizar un trabajo que produce un buen resultado. Una práctica exitosa es reconocida por ser innovadora, replicable, evaluada y que transforma desde el ejercicio responsable de su autonomía. Adicionalmente, presupone un acto explícito de decisión que compromete recursos institucionales.

La buena práctica en la universidad se define como una experiencia (programa, proyecto) que favorece significativamente la pertinencia social de las instituciones de Educación Superior, promoviendo un papel activo en la construcción de una sociedad más justa y sostenible, social, política, cultural, medio ambiental y económicamente.

Esta metodología utilizada en el desarrollo de nuestro trabajo investigativo nos da cuenta de la recopilación de una información válida para sustentar nuestra propuesta y además de ello realizar una valoración con enfoque pedagógico en todos los componentes de la educación virtual, que en su principio se originó como educación a distancia. El método comparativo nos va a dar resultados objetivos inesperados a efectos de sufragar con mayores elementos tanto el científico que aporten significativamente al sistema de educación superior desde la doctrina.

RESULTADOS

García Aretio, respecto a la calidad, eficacia y eficiencia de la educación virtual, señala que algunos estudios realizados por ellos, que tuvieron como población de análisis, por una parte, a los licenciados de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid), y por la otra, a los estudiantes de esa misma universidad, llegaron a concluir que la eficacia de un proceso educativo no está en la modalidad, sino en el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto. Garcia, L. (2014).

En varios informes y metaanálisis sobre numerosas investigaciones relacionadas con este tema, continúa insistiendo en que no existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos en procesos formativos presenciales o virtuales. (Carey & Trick, 2013).

Ekren y Kumtepe, muestran algunos de los factores que pudiesen estar impulsando el auge de estas modalidades formativas a distancia o virtuales, más allá de la calidad probada ya apuntada en un párrafo anterior. En esa misma tónica se plantean una interrogante: ¿Por qué la buena educación a distancia y virtual gana terreno, tanto desde la perspectiva social como desde la de quien elige el sistema para aprender? (Ekren & Kumtepe, E. 2016).

En todo caso, como parte del resultado de nuestro estudio cabe reflexionar en lo siguiente: La evaluación en línea requiere que los docentes tengan el conocimiento de las herramientas tecnológicas, pero no es suficiente su dominio, sino también repensar y rediseñar las estrategias evaluativas, que coadyuven a una interacción combinada docente-alumno, con miras a fortalecer y mejorar estructuras educativas a la par con los procesos tecnológicos y crecimiento acelerado de la economía de los países en pro de articular la sociabilidad financiera y la sustentabilidad de los ecosistemas con responsabilidad social.

En esta parte de los resultados de la investigación, cabe resaltar algunos elementos que han sido visibles en el contexto del desarrollo de la educación en medio de la virtualidad, por ello anotaremos de manera resumida lo siguiente:

- La situación de confinamiento derivada de la emergencia sanitaria ha supuesto la adaptación urgente de la docencia presencial, de forma improvisada, y sin contar con los recursos necesarios para una correcta transformación digital de la docencia a la modalidad virtual.
- Es un asunto que concierne además a la esfera de las políticas educativas, donde deben impulsar una verdadera transformación docente garantizando la calidad de las enseñanzas que se impartirán. Por otra parte, la actividad educativa en la modalidad virtual requiere un cambio organizativo y de gestión, que debe ser asumida por las instituciones educativas y gubernamentales.
- No se debe olvidar también que una de las claves de la transformación digital radica en la formación del profesorado en competencias digitales y didácticas en las modalidades de educación a distancia en línea. Estas competencias también son necesarias en los estudiantes, quien debe asumir un mayor grado de autonomía en sus aprendizajes.
- En este escenario de cosas caben algunas reflexiones respecto de las claves de esta transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje virtualizados, de los principales inconvenientes encontrados en las instituciones educativas y abrir las puertas al debate

sobre un nuevo modelo de evaluación en tiempos de pandemia. Area, M. (2019).

- Y finalmente, se precisa determinar algunos elementos o factores que le acreditan ventajas al sistema educativo de modalidad virtual o a distancia, distinto a los resultados obtenidos en la presencialidad, aun cuando varios autores sostienen que no existen diferencias diametrales entre estas dos modalidades. Estos factores pueden resumirse de la siguiente manera:

Apertura. Porque desde la misma institución puede realizarse una amplia oferta de cursos; a los destinatarios no se les exige concentración geográfica y pueden encontrarse muy dispersos; la multiplicidad de entornos, niveles y estilos de aprendizaje puede mostrarse muy diferenciada; puede darse respuesta a la mayoría de las necesidades actuales de formación; puede convertirse en una oportunidad y oferta repetible sucesivamente.

Economía. Porque se ahorran gastos de desplazamiento; se evita el abandono del puesto de trabajo; se disminuye el tiempo complementario de permanencia en el trabajo para acceder a la formación; se facilitan la edición y los cambios que se deseen introducir en los materiales; se propicia la economía de escala. Aunque estos presupuestos de índole económica están sometidos a revisión.

Formación permanente. Porque se da respuesta a la gran demanda de formación existente en la sociedad actual; se muestra como ideal para la formación en servicio, la actualización y el reciclaje; se propicia la adquisición de nuevas actitudes, intereses y valores.

Motivación e iniciativa. Porque es inmensa la variedad y riqueza de la información disponible en Internet; permite la navegación libre por sus páginas; se presenta con un atractivo carácter multimedia; la libertad al navegar y la interactividad de las páginas Web mantienen la atención y propician el desarrollo de la iniciativa.

Innovación. Porque estimula formas diferentes y creativas de enseñar y aprender, tales como los aprendizajes combinados, colaborativos, invisibles, rizomáticos, ubicuos, adaptativos, etc.; el potencial de las comunidades que aprenden a través de las redes está modulando drásticamente los formatos habituales de educación.

DISCUSIÓN

El aprendizaje social a través de la red se está convirtiendo hoy en un campo de estudio muy complejo, debido fundamentalmente a los grandes avances tecnológicos y a la permanente demanda de formación por parte de la población, ello requiere de estudios y análisis serios que puedan propiciar formas de avanzar y mejorar la calidad de estas actividades de formación.

De los resultados de esta investigación, según García (2014), respecto de la calidad, eficacia y eficiencia de la educación virtual, de un estudio realizado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, concluyen que la eficacia de un proceso educativo no está en la modalidad, sino en el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto. Dicho de otro modo, las modalidades de estudio están sujetas, para el éxito de las mismas en el proceso educativo a como se ha planteado el proyecto, que contempla la planificación seguimiento y evaluación del mismo, lo que nos va a dar como resultado una educación con altos estándares de competitividad, o sea que tanto la modalidad de estudios presencial como virtual deben ser valoradas en función de los procesos pedagógicos que implanten las instituciones.

Para efecto de nuestro análisis, vamos a tomar como referencia lo manifestado por Ekren y Kumtepe (2016), quienes muestran algunos de los factores que pudiesen estar impulsando el auge de estas modalidades formativas a distancia o virtuales, y para esto resolveremos la interrogante que este mismo autor se plantea respecto de que, ¿Por qué la buena educación a distancia y virtual gana terreno, tanto desde la perspectiva social como desde la de quien elige el sistema para aprender?

Dos reflexiones importantes, entre otras más, nos darían la pauta para resolver la inquietud planteada: Primera, el aprovechamiento de los medios tecnológicos acortan vertiginosamente los tiempos y las distancias físicas para promover una aula virtual por ejemplo; es decir desde la virtualidad nos podemos conectar en cualquier hora y lugar donde nos encontremos, que con una planificación previa, iniciaremos una clase sincrónica con recursos y herramientas tecnológicas disponibles en ese mismo instante, de esta forma, el evento de la pandemia nos motivó a replantear de mejor manera la educación virtual que ya era parte de las instituciones de Educación Superior; y, segunda, el que la educación virtual gane espacio desde la óptica social y como desde la de quien elige el sistema para aprender, está supeditada a las cuestiones del mercado y su economía, dado que la facilidad para la conexión online se convierte para el que accede a este tipo de modalidad de la educación en una ventaja de todo orden, tanto en lo laboral como en lo financiero; la relación estrecha entre la educación virtual con el mundo de los negocios, el marketing y el turismo, entre otras actividades, motiva a quienes pretenden acceder por primera vez o continuar con sus estudios de nivel superior, con ofertas académicas menos costosas y en menor tiempo que las clases presenciales.

CONCLUSIONES

La eficacia de un proceso educativo no está en la modalidad, sino en el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto.

El que la educación virtual gane espacio desde la óptica social y como desde la de quien elige el sistema para aprender, está supeditada a las cuestiones del mercado y su economía, dado que la facilidad para la conexión online se convierte para el que accede a este tipo de modalidad de la educación en una ventaja de todo orden, tanto en lo laboral como en lo financiero.

La relación estrecha entre la educación virtual con el mundo de los negocios, el marketing y el turismo, entre otras actividades, motiva a quienes pretenden acceder por primera vez o continuar con sus estudios de nivel superior, con ofertas académicas menos costosas y en menor tiempo que las clases presenciales.

La situación de confinamiento derivada de la emergencia sanitaria ha supuesto la adaptación urgente de la docencia presencial, de forma improvisada, y sin contar con los recursos necesarios para una correcta transformación digital de la docencia a la modalidad virtual.

Una de las claves de la transformación digital radica en la formación del profesorado en competencias digitales y didácticas en las modalidades de educación a distancia en línea. Estas competencias también son necesarias en los estudiantes, quien debe asumir un mayor grado de autonomía en sus aprendizajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *EduTec. Revista electrónica de tecnología educativa*, (7), a007-a007.
- Amaro de Chacín, R. (2011). La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales. *Investigación y Postgrado*, 26(2), 93-128.
- Area, M. (2019). La enseñanza universitaria digital: fundamentos pedagógicos y tendencias actuales. Universidad de la Laguna.
- Aretio, L. G. (2001). La educación a distancia. *De la Teoría a la Práctica*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Bautista, G., Borges, F., Forés, A., & Casamayor, G. (2014). Educación sexual con perspectivas de género y enfoque de derechos humanos Propósito. *Plan de Estudios*, 10(3), 123.

- Blanco, A. (2009). Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior. *Bordón Revista de pedagogía*, 192.
- Bustos Sánchez, A., & Coll Salvador, C. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 163-184.
- Camacho, M. M. (2015). Los fundamentos pedagógicos que sustenta la práctica docente de los profesores que ingresan y egresan de la Maestría en Intervención Socioeducativa. *Revista iberoamericana de educación superior*, 6(15), 129-144.
- Carey, T., & Trick, D. (2013). *How online learning affects productivity, cost and quality in higher education: An environmental scan and review of the literature*. Higher Education Quality Council of Ontario.
- Chacín, R. A. (2011). La valoración del diseño instruccional. *Revista de Pedagogía*, 37.
- Corominas, E. (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria. *Revista de Educação*, 325, 229-321.
- Durán, R., Estay-Niculcar, C., & Álvarez, H. (2015). Adopción de buenas prácticas en la educación virtual en la educación superior. *Aula abierta*, 43(2), 77-86.
- Ekren, G., & Kumtepe, E. G. (2016, April). Openness initiatives in distance education. In *Global Learn* (pp. 346-351). Association for the Advancement of Computing in Education (AACE).
- Fernández, M. D., & González, A. S. (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje/Creative didactic strategies in virtual surroundings for the learning. *Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 15-26.
- García, L. M. (2014). Evaluación formativa de los aprendizajes en el contexto universitario: Resistencias y paradojas del profesorado. *Educación XX1*, 17(2).
- Gros Salvat, Begoña, Garcia González, Iolanda y Lara Navarra, Pablo. (2009) El desarrollo de herramientas de apoyo para el trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, (12, n.2), 2009, p. 115-138.
- Hammer, M., & Stanton, S. A. (1997). *La Revolución de la reingeniería: un manual de trabajo*. Ediciones Díaz de Santos.
- Hoover, E. (2020). Minority Applicants to Colleges Will Rise Significantly by 2020. *The Chronicle of Higher Education*.
- Lara, T. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. *Telos*, 65(2), 86-93.
- Mañá, B. T. (2014). García Aretio, L (2014). Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Síntesis. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 17(1), 233-234.
- Marcos, L., Tamez, R., & Lozano, A. (2008). M-learning como herramienta para el desarrollo de habilidades de debate en foros asincrónicos de comunicación. In *Memorias del Congreso Educa*, 75.
- Novak, J. D. (1991). Ayudar a los alumnos a aprender cómo aprender. La opinión de un profesor-investigador. *Enseñanza de las Ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 215-228.
- Ortega Barba, C. F. (2014). Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa. *Perfiles educativos*, 36(144), 214-218.
- Pérez, S. R., del Barco, B. L., Bernal, J. J. G., & gallego, D. I. (2021). Aprendizaje cooperativo y metas de aproximación en educación física: el rol discriminante de la responsabilidad individual. *Revista de Psicodidáctica*, 26(1), 78-85.
- Prensky, M. (2001). Nativos digitales, inmigrantes digitales. *On the horizon*, 9(5), 1-6.